

Comentario Económico del día

Director: Sergio Clavijo
Con la colaboración de
Alejandro González y Sandra Zamora

Mayo 22 de 2012

Cosechas crediticias y políticas macroprudenciales

Después de la grave crisis hipotecaria de Colombia (1998-2002), a nuestro sistema financiero le tomó casi ocho años recuperarse. En efecto, la relación crédito/PIB cayó de niveles del 34% en 1997 a tan sólo un 20% en 2003. Para 2010, dicha relación había regresado a los niveles precrisis. El año 2011 tuvo un registro espectacular, cerrando en niveles de penetración crediticia del 36%.

Sin embargo, esa expansión tan acelerada (a niveles del 20% real durante 2011) tiene preocupadas a las autoridades monetarias y, por ello, han venido elevando su tasa repo real de niveles del 3% a finales de 2010 hacia el actual 5.25%. Anif inclusive estima que faltaría un ajuste de unos +50 pbs, cerrando el año en 5.75%, para hacer consistente la brecha del producto (estimándose un crecimiento del PIB real del 5%) con niveles de inflación del 3% y expansiones crediticias del 10% real durante 2012.

A este respecto cabe recordar que la laxitud de las políticas crediticias de 2004-2007 tuvo que ser sobrecompensada con políticas macroprudenciales para lograr un “aterrizaje” suave durante 2008-2009, en medio del estallido de la crisis financiera internacional. Dada esta experiencia, resulta útil analizar el comportamiento reciente de las cosechas crediticias. Por ejemplo, los créditos de consumo otorgados a finales de 2005 arrojan índices de mora más bajos que aquellos otorgados a finales de 2006 o 2007. De hecho, el peor desempeño crediticio corresponde a diciembre de 2006, donde la suma de castigos + vencimientos alcanza un 14.1% a la altura de unos 30 meses de vida del crédito (ver gráfico 1).

A nivel de segmentos, las tarjetas de crédito (superiores a los 2 SMLs) con mayor deterioro son las emitidas en diciembre de 2007, donde dicho índice alcanza un 13.5% a los 27 meses. Los créditos de vehículo de esas fechas llegan a deterioros de 6.8% antes de completar los dos años. Así, esa laxitud de 2006-2007 se refleja claramente en deterioros posteriores en la calidad y castigos de la cartera, especialmente en los rubros de consumo.

En la cartera de microcrédito se observa algo similar, donde el número de deudores vencidos ascendió hacia el 14% durante este periodo, en buena medida como resultado de un gran esfuerzo de penetración

Continúa

CRÉDITOS DE LIQUIDEZ Y CARTERA ORDINARIA.

Dos excelentes alternativas
para poner en marcha los proyectos más importantes de su empresa.

www.bancoavillas.com.co

Somos  **AV**
GRUPO

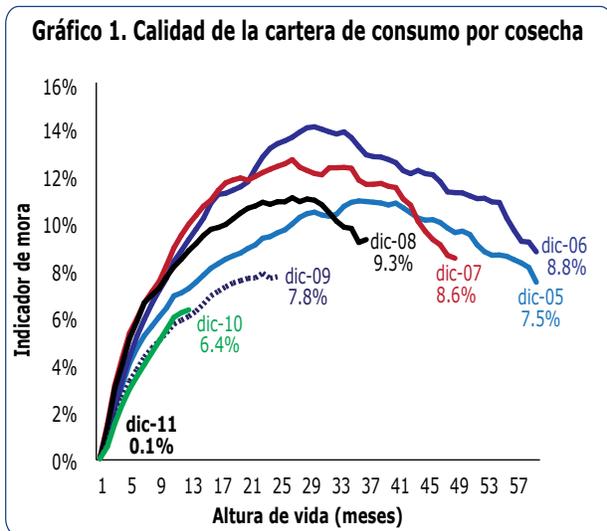
Somos  **Banco AV Villas**

Director: Sergio Clavijo
 Con la colaboración de
 Alejandro González y Sandra Zamora

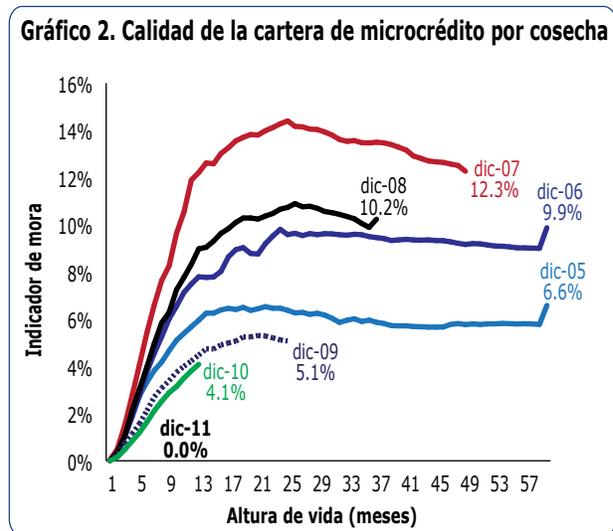
crediticia. En efecto, la clientela se ha expandido de 420,000 a cerca de 1.3 millones durante el último lustro, como resultado de nuevos jugadores (cooperativas y ONGs). En este caso una de las mayores incidencias de mora proviene de las cosechas crediticias de 2008, coincidiendo con el estallido de la crisis internacional (ver gráfico 2).

También es útil reflexionar, prospectivamente hablando, sobre el efecto que está teniendo la mayor holgura generada a través de una tasa de usura menos restrictiva durante el periodo 2010-2012. Los beneficios de mediano plazo tienen que ver con la mayor profundización financiera y el menor costo que tendrán quienes van al mercado “gota-a-gota”; pero en el corto plazo debe tenerse en cuenta que se trata de clientes con un mayor perfil de riesgo. Si bien las cosechas de 2009-2010 todavía no reflejan ese potencial de deterioro, las políticas macroprudenciales resultarán claves a la hora de poder acomodar ese mayor riesgo en un entorno internacional que nos habla claramente de desaceleración en la demanda agregada de cara al segundo semestre de 2012.

En síntesis, este análisis de ciclos expansivos (2005-2007) y de exitosa moderación del crédito (2008-2009) nos habla de las bondades precautelativas de cara a los riesgos de 2012-2013. Probablemente, una combinación de tasa repo en el umbral 5.25%-5.75%, con incrementos en las provisiones anticíclicas, sea el camino a tomar en momentos en que la expansión crediticia total continúa a ritmos del 15% real frente a un 10% real proyectado, según el ejercicio de consistencia macroeconómica de Anif, antes comentado. De hecho, expansiones del crédito de consumo a ritmos sostenidos del 22% real, como los actuales, no resultan aconsejables dadas las experiencias de cosechas crediticias del periodo 2006-2007.



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.